



CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

ACTA REUNION ORDINARIA  
N° 34

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



10 Octubre del 2017



**ACTA N° 034 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 10 de Octubre del 2017, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 034 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres. Pascual Arévalo, Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

**TABLA DEL CONCEJO**

- **OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR.**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE FINANZAS.**
- **APORTE MUNICIPAL PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO CALLE SANTA MARTA 2017-2018.**
- **INFORME JEFE EMERGENCIA COMUNAL SOBRE SIMULACRO EN ESTABLECIMIENTOS.**
- **INFORME DAEM RESULTADOS SIMCE 2016**
- **CORRESPONDENCIA.**
- **VARIOS.**

**Primer Punto de la Tabla:**

**ACTA ANTERIOR**

El Sr. Alcalde, el primer punto de la tabla es el acta anterior, da la palabra.

Sr. Sergio Rivera, por ejemplo cuando don Ismael propuso la Escuela el Parrón, sobre la posibilidad de colocarle el nombre de don Rodrigo Frías Donoso, estuvieron todos de acuerdo y en esta acta no se menciona nada.

Sr. Juan Jofré y la Sra. Silvia Espinoza hacen mención a lo mismo, que en el acta no aparece nada sobre ese punto.

El Sr. Alcalde, menciona que algo está pasando con las grabaciones ya que hay cosas que no aparecen, que debe haber fallas en los equipos de grabación, fallas técnicas, se hará revisar y si no está en condiciones y no tiene reparación se deberá pensar en comprar uno nuevo, porque la persona que hace el acta, la hace por la grabación.

Sra. Silvia Espinoza indica que hay que fijarse en esos pequeños detalles, encuentra toda la razón.

Sr. Sergio Rivera consulta si ahora quedará en el acta lo que estaba mencionando.

El Sr. Alcalde dice que quedará como observación, por no estar registrado proposición de colocar nombre del colegio, solicitado por el Concejel Sergio Rivera y la Concejel Silvia Espinoza, lo que estaba confirmado y aprobado por todo el Concejo.

El Sr. Alcalde consulta si no hay más observaciones y señala que no habiendo más observaciones solicita la aprobación de esta.



- Sr. Sergio Rivera, aprobada
- Sr. Manuel Poblete, aprobada
- Sr. Ismael San Martín, aprobada
- Sr. Juan Jofré, aprobada
- Sra. Silvia Espinoza, aprobada
- Sr. Pascual Arévalo, aprobada

De lo anterior, Se aprueba el acta Ord N° 033

**Segundo Punto de la Tabla:**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS.**

Sra. Miriam Silva da a conocer modificación presupuestaria, la cual se representa con la siguiente imagen:



El Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre la modificación presupuestaria presentada por finanzas, tiene que ser tratado el tema de las áreas verdes de don Francisco de Asís, área verde Palquibudi, que se incorporó un informe área verde Palquibudi y de conservación espacios urbanos.

Sra. Miriam Silva en el tema de los proyectos al parecer existe una diferencia entre los ingresos y lo detallado por Secplac, que yo les solicite que me detallaran para que Uds. tuvieran los antecedentes pero tengo que ver en realidad lo que ellos me indicaron para yo poder hacer la modificación nuevamente, porque ellos me entregaron un documento distinto a este por lo tanto necesito ver si efectivamente es el mismo o si no la próxima semana realizamos el ajuste.



10 Octubre del 20017

El Sr. Alcalde dice que la de San Francisco De Asís \$35.528.207.- y el de Palquibudi son \$41.325.453.- y Alarmas comunitarias son \$35.592.505.-

Sra. Miriam Silva, aquí existiría el error porque ellos incorporaron las alarmas comunitarias, por eso se produce la diferencia, en realidad esa es mi responsabilidad porque yo no revise el documento que pedí a Secplac para poder explicarles a Uds., se solicitó indicaran verbalmente la información pero ellos enviaron un documento, por ello lo más probable es que la última parte quedó de un documento anterior. Sr. Juan Jofré, consulta a la Sra. Miriam si las alarmas no van incluidas en el presupuesto.

Sra. Miriam Silva, No, no van incluidas cree que se les quedo a ellos dentro del documento.

Sra. Silvia Espinoza, consulta si las alarmas son con platas municipales.

Sra. Miriam Silva, no, que son vía proyecto, que la modificación contempla, tres proyectos: Mejoramiento área verde San Francisco, el área de Palquibudi y la conservación de espacios públicos. Además se explica que en esta modificación se incluye nuevamente la solicitada en la semana pasada ya aprobada por los Sres. Concejales, ya que se digitó la cuenta 22.11 y en realidad correspondía la cuenta 22.12.

Sr. Manuel Poblete consulta si cuando se hacen las modificaciones en este caso Secplac con la Sra. Karina Vilches, no se hace un trabajo en conjunto para que no existan este tipo de diferencias.

Sra. Miriam Silva, es que no va a existir una diferencia en realidad, porque solamente fue que quedó un párrafo de otro documento, y la modificación está hecha de acuerdo a las resoluciones que envió Secplac.

Sr. Juan Jofré, ¿entonces esto tendría que ser licitado nuevamente?

Sra. Miriam Silva, indica que no, solo en el documento que explica los proyectos se señala las alarmas comunitarias.

El Sr. Alcalde, le sugiero lo siguiente Sra. Miriam, le dé instrucciones al departamento de finanzas que haga las correcciones. La dejamos entonces pendiente para avanzar con los puntos de la tabla.

Sra. Miriam Silva, explica que según lo entregado por Secplac, el área verde de San Francisco de Asís son \$35.528.207.-, Mejoramiento áreas verdes de Palquibudi \$41.325.453.- y conservación espacios sector urbano son \$13.000.000.-, no los \$45.000.000= entonces si sumamos estos proyectos es el valor que se presenta en esta modificación.

El Sr. Alcalde, le explica a la Sra. Karina Vilches el problema que se produce en la modificación presupuestaria en la que estarían consideradas las alarmas comunitarias por lo que no cuadra, existe una diferencia que la estaba explicando la Sra. Miriam.

Sra. Karina Vilches, es un error de tipeo, en el informe que se envió.



Aclarado el tema, el Sr Alcalde, solicita la aprobación de la modificación presupuestaria del departamento de finanzas.

Don Sergio Rivera, dice aprobado  
Don Manuel Poblete, dice aprobado  
Don Ismael San Martín, dice aprobado  
Don Juan Jofré, dice aprobado  
Dña. Silvia Espinoza, dice aprobado  
Don Pascual Arévalos, dice aprobado

**Los Sres. Concejales aprueban unánimemente.**

***Tercer Punto de la Tabla***

- **APORTE MUNICIPAL PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO CALLE SANTA MARTA 2017-2018.**

El Sr. Alcalde explica que este es un proyecto que van a postular, para eso invitó a don Luis Macaya, quien está a cargo de los pavimentos participativos, para que explique el aporte que él municipio debe considerar en este proyecto.

Sr. Luis Macaya, saluda a los Sres. Concejales, explica como todo los años se está postulando a un proyecto de pavimento participativo callejón Santa Marta del orden de los 810 metros más o menos lo que equivale a 7 cuadras y fracción y se tiene un monto asignado por ley que es un 5% de aporte municipal al programa, entonces naturalmente que se pide al Concejo la aprobación, además del documento respectivo que acredite dicha aprobación, se está hablando de una inversión de \$273.314.070.- ese es el costo total del proyecto.

Sr. Pascual Arévalo, manifiesta que desea dejar en evidencia de repente las mentiras y calumnias que salen desde aquí del mismo municipio, con respecto a su persona, a la gente de Santa Marta le dijeron y tiene pruebas fehacientes de esto, a la gente de Santa Marta les dijeron que el único concejal que había rechazado que pavimentara el callejón de Santa Marta era él y recién ahora está saliendo el callejón de Santa Marta al concejo, él informó a las personas de santa Marta que no se había tocado ese tema, como podría haber rechazado.

El Sr. Alcalde, consulta si lo está diciendo a él.

Sr. Pascual Arévalo, indica que no, lo dice porque alguien de su equipo fue el que lo hizo. Y el Sr. Alcalde sabe que es así, porque esto salió de su casa.

El Sr. Alcalde, el tema de no aprobación de proyectos corrió durante varios meses porque repartieron las actas, corrió por toda la comuna y la gente lo consulta y corrieron las actas cuando no se aprobó en un principio los \$12.000.000= para hacer el diseño y eso está en el acta que no se aprobó por algunos concejales, primero hubieron 4 votos, después el Sr. Nelson Gutiérrez cambio de opinión y se aprobó esta cantidad, para hacer diseño de uno de los primeros pavimentos participativos y eso corrió por toda la comuna, incluso llego a su a la oficina, solicita a Don Pascual ser claro en las cosas.

Sr. Pascual Arévalo, indica que lo señalado por el Sr. Alcalde no tiene relación con lo informado por él.



El Sr. Alcalde, no tiene nada que ver pero eso fue lo que corrió, que el Sr. Concejel indica que fue él, pero no es así es la gente que lo comenta.

Sr. Pascual Arévalo, la gente se refirió exclusivamente al Callejón Santa Marta, no se refirió a otros temas.

El Sr. Alcalde, informa que no sabe quién informa esas cosas, él no dijo nada, solo llegó a la oficina la información, la oficina de informaciones dio a conocer dicha información, indicaron que la habían tirado por debajo de la puerta, era una la copia del acta, donde venía la no aprobación por parte de algunos concejales, le insta hacer memoria, que en algunas oportunidades los Sres. Concejales se opusieron a la aprobación de los \$12.000.000= para el diseño.

Sra. Silvia Espinoza, cree que para mayor transparencia cuando se presenten este tipo de problemas, debería mejor venir con nombre y apellido, porque si hay gente que dentro del municipio está dando informes que no son verdaderos, habría por lo menos hacer una llamada de atención, esa es su opinión.

El Sr. Alcalde, está de acuerdo, esas cosas las echan a correr las personas que tienen acceso a las actas y fue antes de la campaña. Vuelve a dar la palabra al Sr. Luis. Macaya , par que continúe informando.

Sr. Luis Macaya, informa que el programa abarca el N°27 del programa pavimento participativo, y se derecho por lo menos a un proyecto de pavimentación y hecha la evaluación del Serviu, tiene un costo de \$273.314.270, correspondiendo al municipio aportar con un 5%.

Sra. Silvia Espinoza, manifiesta que deben tener la documentación antes de aprobar algo, no se puede aprobar algo si no se la información como corresponde.

El Sr. Alcalde, este es un compromiso que hay que hacer, para un proyecto que se va a postular, no se está comprometiendo el recurso, cuando se apruebe por parte del Serviu y venga con financiamiento tendremos que hacer alguna modificación presupuestaria, si no está considerado en el presupuesto del año 2018, aquí se está comprometiendo nada más, es una carta compromiso.

Sr. Luis Macaya, un compromiso establecido por Ley.

El Sr. Alcalde, un compromiso para que empiece la postulación, nada más y así pueda continuar con el trámite para la aprobación del proyecto y debe existir acuerdo del Concejo Municipal.

Sr. Pascual Arévalo, indica estar de acuerdo y comprender que el municipio debe aportar con estos recursos para seguir avanzando con el proyecto, pero cree necesario que debe entregarse información escrita al Concejo para contar con los antecedentes necesario para la aprobación, agrega que no se opone puede hacer críticas, pero nunca se ha opuesto, porque se estaría obstaculizando el avance de la Comuna.

Sr. Luis Macaya, señala que puede entregar igual una copia, que no existe ningún problema.



El Sr. Alcalde, considera que no es necesario entregar tanto papel.

Sr. Luis Macaya, estamos hablando que la fijación del 5% está aprobada por ley.

El Sr. Alcalde, señala que esta toda la información entregada.

Sr. Pascual Arévalo, cree que no, porque la Ley establece que el Concejal debe tener toda la información escrita ante de aprobar algo.

El Sr. Alcalde, informa que siempre se entrega la información al concejo, esto es un proyecto que se va a postular, distinto cuando fue la subvención ordinaria eso estaba listo para la aprobación ahí se trajo y entregó toda la información, pero entregar la información creo yo que esta demás con todo, luego se entregará un informe de simulacro, se va a llenar de documentos que a su juicio no es necesario.

Sr. Manuel Poblete, para él es importante todo lo que sea adelanto para la comunidad en este caso lo de pavimento participativo que va en mejora de la calidad de vida, pero cree importante que el municipio de involucre en temas de fiscalización, desde que se instale la empresa hasta que termine el trabajo, porque después dicen que es el Serviu el que está ejecutando la obra y ellos tienen que fiscalizar, pero el municipio también puede hacer observaciones, tomarle parecer a la junta de vecinos si está bien si está mal, para presionar un poquito, para que exista más fiscalización.

Sr. Luis Macaya, informa a los Sres. concejal que hay una disposición de carácter legal de los pavimentos participativos, los pavimentos participativos la unidad ejecutora es Serviu, unidad de coordinación Departamento de Obras y responsabilidad de los vecinos hasta cuando termine el proyecto, ellos tienen participación directa del proceso incluso ellos han venido; los pavimentos se terminan una vez que Serviu los entrega no antes. Ósea observaciones siempre hay y siempre vienen los vecinos a plantearlas, pero ellos como organismos de carácter legal, por ello tienen atribuciones hasta cuando termine el proyecto, lo plantean al Municipio y este lo plantea directamente al Serviu.

Sr. Pascual Arévalo, consulta por el aporte que los vecinos tienen que hacer, porque para estos proyectos existe una parte del municipio y otra de los vecinos.

Sr. Luis Macaya, informa que por ley ellos tienen que aportar el 5% al proyecto, pero hay una disposición de carácter legal que de acuerdo a la ficha de protección social, ahora el registro social de hogares hay una normativa que si corresponde a un 60% de sectores de extrema pobreza aportan menos o no aportan al proyecto.

Sr. Pascual Arévalo, consulta si el callejón Santa Marta es 60% extrema pobreza.

Sr. Luis Macaya, en estos momentos estamos viendo, se está evaluando, lo evalúa Serviu una vez que se postule y emitan un pronunciamiento, entonces llega un momento determinado que evalúa la participación de los vecinos, cuanto ahorro tienen, llevar el control de eso y no sacar la plata del bolsillo, si no que vía actividad después generar recursos, acción social, beneficio social, en este caso hasta la hora no a le ha tocado a ningún comité aportar ni un peso y han quedado para obras sociales el aporte que han hecho ellos.



10 Octubre del 20017

El Sr. Alcalde, con el aporte de ellos puede mejorar una plaza, bancos, cualquier cosa por decisión de asamblea, siempre y cuando ellos actúen colaborando, participando.

Sr. Pascual Arévalo, eso les da derecho a ellos de alguna manera a tener derecho a fiscalizar el proyecto.

Sra. Silvia Espinoza, le parece que lo que dijo el concejal Poblete, fue que caso los Concejales podrían tener alguna intervención dentro de los proyectos que se están haciendo.

Sr. Manuel Poblete, es que el Municipio se programe para hacer observaciones, no estar ahí mirando ni fiscalizando.

Sra. Silvia Espinoza, pero ellos somos parte del Municipio y falta personal, cree que no hay ningún problema que algún concejal que quiera, como Don Pascual que sabe de construcción de cementos y de cosas así, ves si la obra está bien, es lo que ella entendió.

Sr. Ismael San Martín, considera que siempre cuando hay este tipo de proyectos y hay un trabajo ya sea junto con los vecinos es desarrollado de una manera, la duda que tiene es porque solo Santa Marta, que es muy bueno para los vecinos mejora la calidad de vida indudablemente, pero quisiera saber sobre los otros que se han mencionado hace unos algunos años atrás, que son Callejón Los Quezada, como también se mencionó San José de Quicharco y el Callejón la Copa que lo menciono últimamente en los programas de pavimento participativo.

Sr. Luis Macaya, agradece la pregunta del Sr. Concejal , ya que tiene toda la información, lo que sucede es que en el Los Quezada, existen problemas en término de la medición del ancho del camino, se hizo un estudio en el departamento de Obras, él que lo tiene en su poder, que será presentado a a Serviu porque tiene observaciones, tiene que tener como mínimo 7 metros para funcionar con las áreas de veredas y para que no salga tan caro a lo mejor sería de piedras al lado del canal, pero está en estudio, en cuando a la respuesta de San José de Quicharco está aprobado el tema del diseño y el Callejón la Copa, la semana pasada fui con la Sra. Wilda al Serviu y al Minvu para ver el proyecto.

Sr. Ismael San Martín, indica que entonces el Callejón La copa esta postulado y a que fondo.

Sr. Luis Macaya, esta postulado a fondos del Gobierno Regional. Hay un documento en la cuenta pública donde están contemplados todos los antecedentes respectivos.

El Sr. Alcalde, hay que hacer hincapié en eso, hay gente que pensó cuando salió en la cuenta pública que estaba ejecutado o aprobado financieramente, no está aprobado entonces ha habido comentarios sobre eso, sobre que hicieron el dinero, y este es manejado por finanzas, gracias a esto nuestro municipio no tiene mayores complicaciones en ésta área.

Agrega el Sr. Alcalde, que la Sra. Wilda está inquieta, no le cree en la Junta de vecinos, por ello se dijo que llevará aquellos integrantes de la junta de vecinos que más reclaman, para que sepan cómo es el proceso y que el municipio aporta con locomoción para que vayan a Talca y fueron a esta ciudad en donde los esperaba el Sr Macaya y así puedan saber en que proceso está el proyecto, siempre el municipio aportarán con esto para que la comunidad tenga toda la información



Sr. Luis Macaya, informa que lo que tienen que hacer es sacar una medición de carácter técnico y llevarlo para que los pase al Gobierno Regional y ahí pedirle apoyo a los CORE para que se pueda apoyar el proyecto, de 27 proyectos han aprobado 4, están en etapa técnica.

Sr. Ismael San Martín, se recuerda el pavimento participativo Callejón Alcantarino, se tuvo que hacer una postulación para hacer la mejora al ingreso del Callejón por parte separada, en esa situación el Callejón Santa Marta se tiene que hacer el mismo proyecto diseño o va incluido.

Sr. Luis Macaya, informa que no, va incluido porque no toca con el camino de carácter enrolado. Pero si existe problemas con el callejón Los Quezada el ancho al ingreso mide 3,50 o 4 metros y tiene que tener mínimo 7 metros para hacer el empalme, son detalles de carácter técnico que naturalmente revisa Serviu y es el primer requisito para poder postular y ese es el informe se realizó y ya está listo para entregárselo al Sr. Alcalde y se los da a conocer al Concejo, la dificultad es detalles técnicos la parte social esta lista esta ok.

Sr. Ismael San Martín, y ese del sector de la Copa también tienen problemas técnicos

Sr. Luis Macaya, no, Vialidad intermedia, no tiene problema eso, porque esos proyectos los revisa el Serviu, técnicamente lo supervisa Serviu.

Sr. Manuel Poblete, manifiesta que en relación a la Copa solamente falta que CORE apruebe los recursos.

Sr. Luis Macaya, da a conocer que falta que pase a un paquete de aprobación de CORE, una vez que supere algunos detalles técnicos, van a enviarlos a CORE y deberían aprobarlo..

Sr. Manuel Poblete, cree que fue bueno que fuera la Sra. Wilda para que viera en que proceso está el proyecto.

Sr. Luis Macaya, indica que cuando esta Talca realmente me dedica a trabajar los proyectos y dedicase de lleno con la gente ya que es la única manera de tener certeza 100% de que la gente lo vea.

Sr. Manuel Poblete, porque a veces generalmente lo que pasa es que llega mal información a las Juntas de Vecinos y dicen que el problema es Luis Macaya o el problema es aquí o allá.

Sr. Luis Macaya, indica que sabe y esta consciente de ello.

Sr. Manuel Poblete, si por eso es buena idea que lleve a la gente a verificar en que proceso están.

Sr. Luis Macaya, el 5% del aporte del proyecto, asciende como a \$13.000.000= más o menos, está incluido en el presupuesto municipal, están comprometidos para el 2018.

El Sr. Alcalde, solicita la aprobar el aporte del 5% del total del proyecto pavimento participativo Callejon Sta. Marta..

Don Sergio Rivera, dice aprobado

Don Manuel Poblete, dice aprobado



Don Ismael San Martín, dice aprobado  
Don Juan Jofré, dice aprobado  
Dña. Silvia Espinoza, no está en la sala  
Don Pascual Arévalo, dice aprobado

#### Cuarto Punto de la Tabla

- **INFORME JEFE DE EMERGENCIA COMUNAL SOBRE SIMULACRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

El Sr. Alcalde señala, que al escuchar algunas opiniones de los Srs. Concejales consideró adecuado colocar en tabla este punto, para conocer lo que se hizo, ya que no se podía asistir, ya que tiene entendido que era para los establecimientos educacionales. Se da la palabra al Sr. Luis Quezada, Encargado Comunal de Emergencia.

Sr. Luis Quezada, saluda y indica que entregará un informe de lo que se hizo ese día y de la gente que participó. Hace entrega de informe a los Señores Concejales que se detalla a continuación:

Ilustre Municipalidad de Rauco  
Provincia de Cádiz, Chile  
Fono: +56-075 2 564525  
Web: www.muniipalidrauco.cl  
EMERGENCIA COMUNAL

### SIMULACRO SISMO-SECTOR EDUCACION

FECHA : 03 de Octubre del 2017.-  
HORARIO : 11:00 Hrs. AM  
DURACION : 2 minutos.  
PARTICIPACION:

**COLEGIOS**

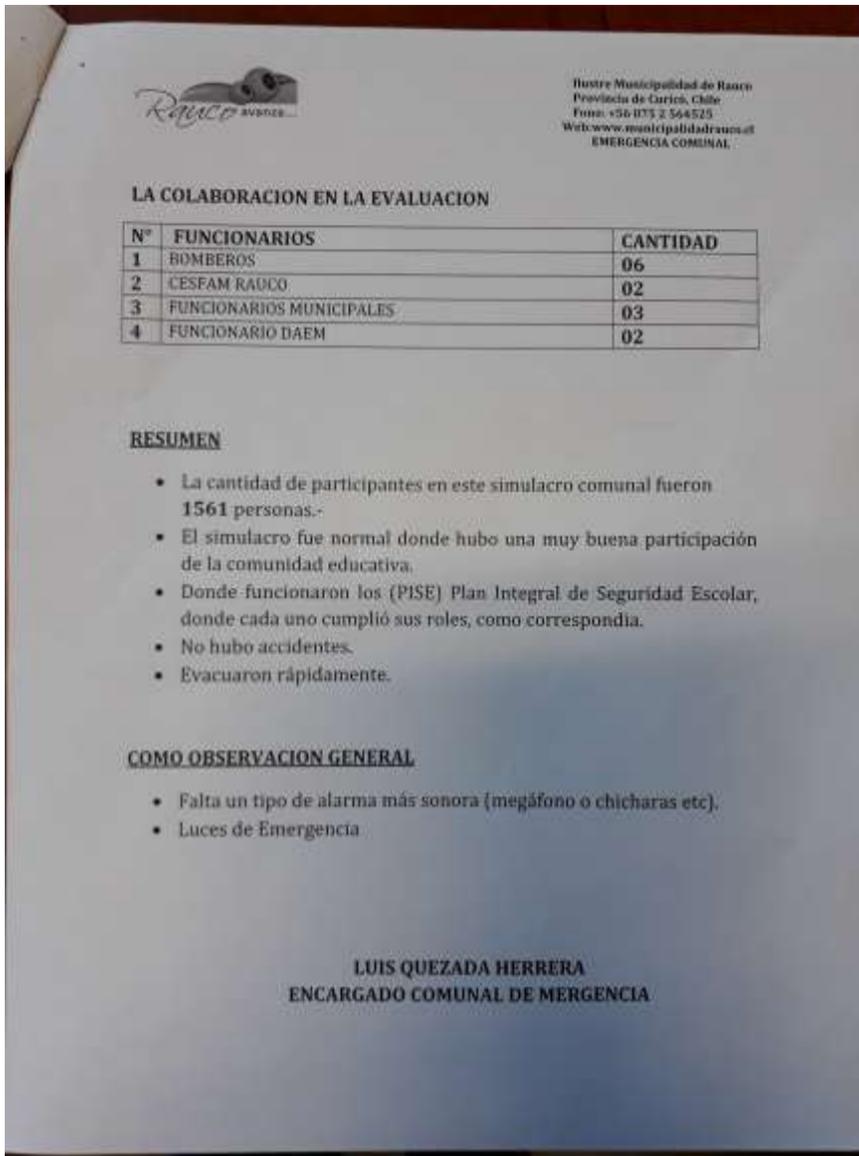
N°	ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPANTES
01	ESCUELA RAUCO	430
02	ESCUELA LOS ALMENDROS-PALQUIBUDI	130
03	ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO- QUILPOCO	250
04	LICEO POLIVALENTE- LA PALMILLA	76
05	ESCUELA LA ALBORADA EL LLANO	47
06	ESCUELA EL PLUMERO	271
07	ESCUELA EL PARRON	7
		1211

**JARDINES INFANTILES**

N°	ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPANTES
01	ESTABLECIMIENTO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PEPITAS-PALQUIBUDI	26
02	ESTABLECIMIENTO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS PEQUEÑOS- DON SEBASTIAN	53
03	JARDIN LOS ENANITOS	160
04	ESTABLECIMIENTO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COPITO DE NIEVE-EL PLUMERO	26
05	JARDIN INFANTIL NUESTRAS RAICES- DON IGNACIO	46
		311

**ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES**

N°	ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPANTES
	ESCUELA LENJUAGE RAYITO DE SOL	39
		39



Sr. Luis Quezada, señala que como observación general, al ver las carpetas que en el sector urbano se cuenta con sirena, pero en los sectores rurales falta una alarma más sonora, a lo mejor un megáfono, una chicharra o algo similar, porque el pito la persona comienza con fuerza pero termina cansada.

El Sr. Alcalde yo lo encuentro bastante abundante por decirlo así el informe, esto demuestra que los colegios están preparados, que hay planes de emergencia, esto es una respuesta a quienes vienen a postular aquí, porque todo el tiempo viene gente que le dice que lo envía un concejala dejar currículum, son prevencioncitas de riesgos, la misma carta que llegó aquí la otra vez de un Sr. Díaz, que está molesto porque no lo contratamos que él es profesional que se esforzó, que sacó el título, pero yo les digo siempre que los colegios tienen y el municipio no tiene financiamiento para contratar personal y estamos siempre atendidos por la Asociación Chilena de Seguridad, lo único que nos falta aquí es tener las puertas habilitadas atrás, aprovecha la oportunidad de decirle que esas puertas tienen que estar habilitadas, de tal manera de llegar y abrirlas, porque están en malas condiciones, el otro día lo vieron para que lo vea el comité paritario, porque en caso de una evacuación del edificio no sea por una sola puerta y colocar alguna señalética, como mejorar un poco para que el Sr. Luis Quezada lo vea con la ACHS.

Sr. Ismael San Martín, tiene una consulta, una duda con respecto al SOS de ese día, si desde los colegios en este caso, también puede ser las postas o Cesfam, existe algún tipo de comunicación en ese simulacro que no sea vía telefónica, porque todos saben que cuando



ocurren este tipo de catástrofes se cortan las comunicaciones, en este caso dejan de funcionar, entonces podría existir otro sistema, que se pueda comunicar tal vez desde la escuela de Palquibudi a Rauco.

Sr. Luis Quezada, informa que él ve la parte de emergencia, que cuando exista un siniestro tiene que auto convocarse el Comité de Emergencia, en este caso el alcalde, los departamentos de salud, de educación tienen que reunirse, pero la comunicación de los colegios, creo que ellos ven la manera como se comunicara.

Sr. Pascual Arévalo, consulta, si antes que se hiciera este simulacro hubo alguna reunión entre ellos, es decir el comité de emergencia con los colegios, para ver cómo se iba a desarrollar.

Sr. Luis Quezada, si, lo que pasa que el Director del DAEM trabajo mucho antes con los establecimientos.

Sr. Pascual Arévalo, entonces se juntaron, y a esta reunión fue invitado el concejal Sergio Rivera que es representante del comité de emergencia.

Sr. Luis Quezada, informa que desconoce dicha asignación, no sabía que era el representante.

Sr. Pascual Arévalo, esta nombrado por el concejo como representante oficial.

Sr. Ricardo Oyarce, indica que desea complementara lo señalo por don Luis, este simulacro se llevó a cabo a nivel regional, no fue solamente acá en la provincia donde participaron más de 200.000 estudiantes de los diferentes niveles, ahora tal como lo explicaba don Luis, se hizo un trabajo previo que fue la motivación, se juntaron con gente de la ONEMI, donde se entregó la información y unos afiches para motivar e incentivar a la participación de todos, porque a veces lamentablemente los apoderados no mandan a los niños ese día porque dicen que es una pérdida de tiempo, pero gracias a Dios resulto bastante bien todo, por supuesto que hay hartas cosas que se debe mejorar y es identificar a los líderes de cada curso, que son los que de alguna u otra manera los que van guiando la evacuación, entonces ahí la idea es ponerles un chaleco amarillo con algún distintivo que diga atrás líder o facilitador. El tema de la alarma también es una situación que se debe mejorar porque entendemos que cuando hay un evento se va a cortar la luz el timbre no va a funcionar, algunas escuelas tienen campana y el sonido no llega a todas partes, por ejemplo en Quilpoco compraron unas chicharras que funcionan a baterías y tienen que estar permanentemente enchufadas para que estén cargadas, la idea es traspasar a las otras escuelas para que tengan el tema del aviso. Ahora lo que plantea el concejal San Martin es bien complejo porque ante un evento macro se corta la luz, se caen las señales, no existe la posibilidad de comunicarse y la única forma sería a través de radio con alguna frecuencia que permita que también lleguen a funcionar con algún tipo de batería.

Sr. Luis Quezada, informa que las postas funcionan vía radio, entonces ellos podrían cumplir esa función con los colegios y lo otro por último también los colegios siempre están practicando el plan de emergencia.

Sr. Pascual Arévalo, Alcalde quiere terminar con la observación que efectuó en cuanto al tema del Concejal Sergio Rivera, porque cuando se produce o se está previniendo algo es súper importante involucrar a todos los actores, porque cuando una pirámide se forma



10 Octubre del 20017

tiene que tener todos los pilares instalados, un pilar por muy insignificante que sea algún servicio va a prestar, entonces cuando se hace una reunión de coordinación, ya sea de emergencia o de cualquier tipo que tenga que ver con el área, por algo se nombró al concejal Rivera para que participe cuando hay reuniones de emergencia, que se convoque mediante una nota.

Sr. Ricardo Oyarce, informa que desconocía que él tenía esa función al interior del concejo municipal, sería importante que nos hicieran llegar a todos los departamentos las comisiones que los Sres. Concejales forman, para poder invitarlos.

El Sr. Alcalde, en el concejo existen designaciones de los Señores Concejales en algunas comisiones y esta quedan en acta, por ello solicita a la Señorita Relacionadora Pública que se encargue de informar, transmitir todo esto a los Departamentos, incluso ella no debería estar en el Concejo pero ayuda para poder entregar esta información.

Sra. Silvia Espinoza, cree que los departamentos deben saber a qué comisión pertenece cada Concejal, pero también la comunidad, tal vez tenerlo unos días en los afiches. Y ahí la misma comunidad entra a criticar al concejal que no cumple sus funciones.

Sr. Manuel Poblete, le parece bien que se haya hecho un simulacro a través de Educación a futuro si se podría hacer un simulacro a nivel comuna para involucrar a todos los organismos, juntas de vecinos, etc. cree que sería ideal, ya que hay mucha gente adulto mayor, para estar preparados con ellos y si a futuro se podría postular a un teléfono satelital por algún fondo o algo así, que no sea de recursos municipales, también podría ser muy útil aquí en la comuna, para estar comunicados no solamente dentro de la comuna sino que con la provincia y con la región.

El Sr. Alcalde, da las gracias don Luis Quezada por la información entregada y considera que todo estuvo muy bien, los colegios están preparados, ya que periódicamente hacen su actividad.

#### **Quinto Punto de la Tabla**

- **INFORME JEFE DAEM RESULTADO SIMCE 2016**

El Sr. Alcalde, da la palabra a Don Ricardo Oyarce-

Sr. Ricardo Oyarce, saluda a los Señores Concejales y manifiesta que la idea es un poco contextualizarnos, para después entregar un resultado de cada escuela y lo que se está entregando hoy día es el resultado Simce de escritura de los sextos años básicos de la comuna y a nivel nacional. Porque Simce escritura, porque es una prueba diferente, evalúa las habilidades de lectura de la producción de textos, ósea los niños producen texto, contiene solo preguntas de desarrollo a diferencia de los otros que eran con alternativas, entonces el niño de repente marca no más, aquí son preguntas de desarrollo y también nos permite tener el resultado específico de las habilidades que tienen los niños, lo otro no hay respuesta única Ud. puede hacer un texto, yo hacer otro son diferentes respuestas entonces, eso hace que el niño no esté mirando para el lado y viendo la respuesta al otro niño, entonces cada texto que producen los niños es diferente y que son creación propia, eso es importante destacarlo.

Los antecedentes generales fueron evaluados 212.000 estudiantes a nivel nacional con un total de 5.142 establecimientos, esto se aplicó el 12 de octubre del año pasado, estudiantes



evaluados en sexto básico 12.709 en la provincia que corresponden al 6% de la matrícula nacional en el grado referido. Establecimientos evaluados en sexto básico 356 que corresponden al 7% de los establecimientos con sexto básico en el país. Los establecimientos que se evaluaron en la provincia son 100 corresponden al 28,08% de la región. Los resultados nacionales puntaje promedio 2015 fue de 50 puntos y el puntaje promedio del 2016 fue de 51 hubo una variación de 1 punto. En el grupo socioeconómico bajo tuvieron un promedio de 48 puntos, en el medio bajo 49 puntos, en el medio 52, medio alto 54 y en el alto 57, esos son los puntajes promedio de acuerdo al grupo socioeconómico de los establecimientos. Nuestros establecimientos están todos en un grupo socioeconómico bajo. De acuerdo al género aquí también hay una diferencia y el puntaje promedio fue de los hombres 50 puntos y las mujeres 53 claramente las mujeres están sobre nosotros, en el sentido de que escriben mejor, producen mejores textos; aquí también hay otro dato que es interesante, por ejemplo según las áreas geográficas los puntajes promedios fueron urbano 52 y rural 50 aquí la brecha se achica bastante, porque antiguamente los rurales estaban bien distantes de los urbanos, entendiendo que todas nuestras escuelas son rurales exceptuando la de Rauco que es considerada como urbana, porque está en el centro de la comuna, las demás son todas rurales. El puntaje promedio de la región fue 52 aquí en la provincia de Curicó fue 53 ósea estamos sobre la región, sobre el nacional, el puntaje mínimo obtenido fueron 32 puntos y el máximo fueron 65. Eso es para ponerlos en un contexto de lo que fue esta evaluación la parte de lectura y escritura.

Sr. Ricardo Oyarce, da a conocer los resultados de las escuelas de Rauco.

Escuela Rauco grupo socioeconómico bajo obtuvo 50 puntos tiene 1 punto arriba con respecto a la evaluación anterior. Escuela El Plumero puntaje promedio de 53 puntos, 2 puntos arriba con respecto a la evaluación anterior. Las dos escuelas están sobre el promedio nacional. Posteriormente tenemos la Escuela Luis Leyton Rubio que obtuvo un puntaje de 60 puntos, la Escuela Los Almendros de Palquibudi también obtuvo 60 puntos y está 11 puntos arriba con respecto a la evaluación anterior.

Sr. Manuel Poblete, consulta si el Ministerio de Educación por los puntajes obtenidos el Gobierno inyecta recursos, llegan recursos adicionales.

Sr. Ricardo Oyarce, indica que no es así, lo que pasa que cuando se postula a proyectos es obvio que también se evalúan el puntaje que obtuvimos, entonces cuando hay proyectos que tiene que ver con el desarrollo pedagógico, es obvio que hay muchas más posibilidades de poder ganar. Pero que llegue como un permiso no.

Sr. Juan Jofre, con respecto a las escuelas igual esta bueno el porcentaje, pero sigue insistiendo que Rauco está muy bajo, porque cuando se hizo la otra vez lo de inglés, también El Plumero fue muy por encima, Quilpoco también y Rauco como que se está quedando un poquito y es la escuela más grande existe en la Comuna. Entonces cree que ahí habría que inyectar un poco más de intercambios con los otros docentes.

Sr. Ricardo Oyarce, plantea que comunal acción comunal, este año se fortaleció, se está trabajando las redes, llamamos redes de lenguaje, matemática de inglés, entonces donde se juntan mensualmente todos los profesores de las asignaturas y trabajan los intercambios de experiencias para ver cuál es el avance que han obtenido y si no han tenido avances cual es el por qué y cómo van mejorando. Este año se fortalece estas redes y se creó que si hay un avance realmente interesante con respecto a las practicas que se hacen en las diferentes escuelas y como poder mejorar en aquellas escuelas que están más bajas, también hay que



entender de que la matrícula de Rauco es superior con respecto a la cantidad de niños que hay en cada curso, también hay otro dato es que existe dos cursos por nivel en Rauco, entonces cuando tenemos por ejemplo y está comprobado que cuando uno trabaja con 15 hasta 25 niños adentro de la sala, el profesor puede llegar con mayor facilidad y provocar mejor aprendizaje pero cuando por salas hay 35 hasta 38 alumnos también ,hay una dificultad que cuesta la concentración de los alumnos para poder lograr el aprendizaje, pero también se ha insistido, para que en estos cursos puedan existir los asistentes de aula, para que los profesores tengan una ayuda dentro del aula, para poder desarrollar y poder tener mejores resultados. Este año se instauró las duplas sicosociales y tienen que ver con todos los problemas anexos al alumno disciplina, problemas de aprendizaje.

Además hoy día están instaladas en las escuelas las ayudas sicosociales entonces, se les entregan nuevas herramientas a los profesores, a los alumnos y a los apoderados para ver cómo resolver estos temas que están instalados, porque el niño no llega en un vacío de aprender, llega en un contexto nosotros a veces no sabemos si el niño durmió o no que paso en la casa y tenemos muchas situaciones en que los niños no están aprendiendo porque tienen su mente desviada en otro tipo de problemáticas, tenemos un número no menor de apoderados que no hay un compromiso real con la educación de sus hijos, los dejan y después los van a buscar, también hay un grupo no menor que esta preocupados con lo que pasa con sus hijos y se nota porque están preocupados apoyan y recogen las sugerencias de trabajar en sus casas con los s.

Sr. Juan Jofre, consulta que tenía entendido que ahora en los colegios hay un profesor más un asistente, para que le ayude a reforzar cuando son tantos niños como dice Ud. acá deben ser 40 niños en cada curso y por ahí tenemos que partir para mejorar que los niños nuestros suban, también el puntaje porque como se indicó, debe ser por la cantidad de niños tienen más tiempo para concentrarse Quilpoco y Palquibudis son los que tiene el mayor % y son escuelas relativamente chicas. Así por ejemplo escuchó decir a una mamá: yo saco a mi hijo este año de la escuela porque han tenido bastantes problemas con la Directora o con el profesor, otra vez me dijo un Sr. que había venido hablar con Ud. porque el niño de él era un poco inquieto y lo que hacía el profesor era echarlo afuera al patio, con todo el frío lo tenía en el patio, porque se aburría de él y para descansar lo tiraban para afuera y eso es una situación incómoda para él, que dejen a su hijo o nieto en el patio, por lo desordenado que fueran a lo mejor hay que prestarle un poco más de atención o él mismo asistente que se encargue más de él.

Sr. Ricardo Oyarce, indica que no es tan así la información que se entregó.

Sr. Juan Jofre, eso me dijo casi toda una mañana en el patio, de hecho en esas salidas el niño se fue a la casa, no sabe cómo salió el niño, pero se fue a la casa, señaló que si le pasa algo, porque él lo dejó en el colegio.

El Sr. Alcalde, quisiera saber cuál es el establecimiento, para poder tomar medidas.

Sr. Ricardo Oyarce, otra cosa es la versión del caballero, pero el niño se arrancó, el niño se escapó Ud. comprenderá que cuando un niño se escapa no sale por la puerta, escalo un muro y se arrancó con otro niño. En relación a ese niño, se converse con el papá y la mamá y se dio varias orientaciones, pero ellos no querían y al final hicieron caso y lo que paso con otro alumno, que se indicó llevarlo a la escuela La Alborada, esa escuela tiene un trabajo más personalizado y lo llevaron; el otro día se encontró con ellos y dijeron que están muy



contentos y agradecidos, pero esas cosas no se dicen solamente se cuenta la parte A y la B no se cuenta.

Sra. Silvia Espinoza, consulta en cuanto a la prueba Simce, está suponiendo porque ve que el profesor se dedica solo a ciertos grupos y la meta más grande es la evaluación, cree que queda un cierto número de niños rezagados, a ella la prueba Simce le preocupa porque se le exige al maestro, se le exige al municipio, porque está muy mal catalogados en los municipios, entonces que tal es la prueba Simce se dejan o no niños.

Sr. Ricardo Oyarce, ellos han sido majaderos con la prueba Simce, se pone el ejemplo de los 4 básicos, acá se mide todo lo que aprendió entre 1º y 4º, entonces lo que siempre se dice a la Directora y a los profesores es que se prepare a los niños como enfrentar la prueba, un adiestramiento de conocer en tipo de prueba, para que se familiarice con ella y puedan dar una buena prueba Simce, pero no preparar el contenido de ella.

Sr. Ismael San Martín, con lo que acaba de mencionar me da parte de la respuesta a la pregunta que yo tenía y también quisiera hacer la mención que en un minuto se dijo que debiéramos tener la participación de todos los entes, los padres, los apoderados, los alumnos, los profesores, pero hoy día en la comuna ve que gran parte de los apoderados están distanciados de los colegios, están en una trinchera peleando con los profesores y no trabajando con los profesores por el bien de los niños, entonces como municipio a través del DAEM que herramientas o qué tipo de trabajo tiene planificado o ya lo ha hecho para traer al apoderado conversar con ellos, están también los Centros de apoderados pero la participación no es masiva, están las reuniones de curso, no sabe se trata el tema de cómo acercar a los apoderados hacia los profesores, para poder desarrollar un mejor trabajo y no tener siempre al apoderado reclamando por esto o por lo otro o como Ud. Señalaba.

Sr. Ricardo Oyarce, cree que cuando se analiza los costos, para nosotros sería lo ideal tener en vez de dos cursos por nivel en caso de la Escuela de Rauco tres cursos por nivel, pero lamentablemente la infraestructura no lo permite, y tampoco podría proyectarse más salas por el espacio que existe esta escuela tiene verdadero laberinto, porque se fue construyendo y anexando cosas de acuerdo a las necesidades, es un tema porque él pregunta, un niño que está en la Escuela de Quilpoco, Palquibudi, Los Almendros, El Llano, o sea tiene espacios, está conectado con el verde, o sea también hay una sensación distinta se está en el proyecto de reposición de la escuela, se pretende dar una espacio distinto justamente para dar mayor comodidad y confort al niño que se sienta acogido, se sienta parte integral de la escuela y créanme que eso ayuda mucho, cuando nosotros tenemos a niños que salen de una sala y salen a un cemento, créanme que de una u otra manera provoca un tipo de rechazo, poca motivación de los niños a asistir a la escuela, nosotros también entendemos esas dificultades, pero también, entregamos ciertas directrices y motivamos a como ese trabajo a diario de ellos pueda mejorar y más que mejorar el trabajo, como nosotros complementamos esas acciones que de una u otra manera ayudan al profesor, ayudan a la escuela para que los niños tengan un mejor desarrollo.

Sr. Pascual Arévalo, quiere complementar lo que mencionó el concejal San Martín cuando habló por ejemplo, de las trincheras entre apoderados y profesores, que a veces ocurren situaciones que se las comentan, pero se las traga, no las dice y no las dice en el concejo, pero va mencionar una, le llenaron de whatsapp que aun los tiene, 16 de apoderados que denunciaban que en la escuela de Quilpoco al 4º año básico no le habían dado desayuno porque habían niños que estaban castigados, entonces muchas mamás reclamaban que como era posible que les dieran ese tipo de castigos, quitarles la alimentación, cuando algunos niños van sin desayuno a la escuela, habían mamás muy molestas, algunas le



contestó y les dijo que fueran a reclamar al DAEM, porque él ni siquiera pertenece a la comisión de educación de la escuela, esa situación le pareció muy descriteriada, si es que fuera así, eso produce que haya una rivalidad entre el apoderado y el profesor, porque el apoderado cree que a su hijo fue sancionado, todos saben cuándo hay un castigo, no todos los niños cometen una falta, la cometen dos o tres, pero ahí castigaron a todos y no le dieron desayuno.

Sr Ricardo Oyarce, indica no saber de esta situación, pero cuando sucede algo así el apoderado debe acercarse a la Directora o al DAEM a informar lo sucedido, siempre se dará solución.

Sr. Pascual Arévalo, lo mismo que pasa en los consultorios, mucha gente no reclama porque sabe que después les va a ir peor.

Sr Ricardo Oyarce, esa mirada es chiquitita, es un pensamiento chiquitito.

Sr. Pascual Arévalo, informa que lamentablemente sucede esto.

Sr. Ricardo Oyarce, informa que cuando le han reclamado, se ha investigado profundamente el tema y si se tiene que sancionar, se sanciona.

Sr. Pascual Arévalo, indica que negar eso, es no estar viendo la realidad, no todos los funcionarios, pero hay personas que son revanchista.

Sr Ricardo Oyarce, pide que se dé un caso o un nombre.

El Sr. Alcalde, cree que si hay otra situación se debería ver en la comisión de educación que se haga un análisis, que también debería haber una participación con los directores de colegio, cree que podrían venir a esa reunión que se hace, cada cierto tiempo hay una reunión con los directores, él no ha participado porque está el DAEM, que es a quien consulta cuando van las personas a conversar con él, que estas situaciones se podría analizar con los profesores, quienes siempre se juntan.

Sr. Ricardo Oyarce, indica que normalmente los segundos viernes de cada mes se realiza una reunión,, que este viernes se suspendió por todas las actividades que existen.

Sr Sergio Rivera, quiero felicitar al departamento de educación porque se vio que subimos en casi todos los colegios y la cosa no esta tan mala.

#### ***Sexto Punto de la Tabla***

- **CORRESPONDENCIA**

No hay

#### ***Séptimo Punto de la Tabla***

- **VARIOS**



10 Octubre del 20017

Sra. Silvia Espinoza, indica que tiene que hacer una felicitación a como está quedando el municipio, los jardines, se nota la preocupación, porque viene la Presidenta, le parece, pero que no sea solo cuando viene la Presidenta, está quedando lindo el municipio, la pintura de afuera esta excelente, andaba mirando y conversando con la gente, realmente lo felicita por la determinación que tomaron de conservar la estética de este municipio que es nuevo, está muy bonito.

El Sr. Alcalde, agradece a la Sra. Silvia, se tomó la determinación de limpiar y no porque venga la presidenta, porque no está confirmado, se le ha invitado y ella verá cuando pueda venir o enviará algún representante, le encanta las áreas verdes, estas se han tratado de mejorar en las poblaciones y aquí vio que están en mal estado y le dijo a la Sra. Paola, ordene, a ella le dio la instrucción de sacar el pasto y poner pasto nuevo y que se encargue un funcionario de regar.

Sra. Silvia Espinoza, esta parte de la entrada se ve bastante sucia, donde se afirman en los muros, lo embromado es que cuando uno pinta un pedazo, le pide el resto.

El Sr. Alcalde, por temas de financiamiento no pintó todo el edificio, vana limpiar el resto, que los señores funcionarios hagan una limpieza, el otro día se dio cuenta, limpiaron unas manchas con algo increíble, es una mezcla, en el salón para tapar las parte blancas se pondrá unas fotos, de los Sres. Concejales, lugares de Rauco, etc.

Sra. Silvia Espinoza, Alcalde quedamos de ver en esta reunión el nombre de la Escuela de El Parrón si se iba colocar el nombre de don Rodrigo Frías.

El Sr. Alcalde, indica que estos temas lo pasaron a jurídico, para ver cómo está la escritura, si está inscrita o no, primero debe existir un informe.

Sr. Sergio Rivera, indica que fue aprobado en la reunión pasada, cuando se propuso Escuela Luis Leyton Rubio, todos lo apoyamos y quedo estipulada al tiro, no sé porque el Sr. Frías ha costado para que, él podría ser la persona que más rencor tengo con la familia de los Frías, estuvo preso, fue torturado, pero ha visto que ellos han hecho cosas buenas.

Sra. Silvia Espinoza, hacer reconocimiento, además eso incentiva a que otra gente pueda dar ayuda a la comuna.

El Sr. Alcalde, informa que existen muchos pedidos de maquinarias, incluso desde el lumaco, que ellos son personas de un nivel económico más elevado, en el que aún la dirección de obras no tiene recepcionado. Que ellos deben cancelar y así se informó a Obras.

Sra. Silvia Espinoza, tienen que pagar aunque sea un poco, los privados si quieren una ayuda, que paguen.

El Sr. Alcalde, hoy me comprometí a mandar las maquinas, pero Obras me dijo que no han hecho ningún aporte.

Sr. Juan Jofre, plantea que tiene tres puntos: primero que Don Carlos Arturo no podrá seguir realizando el recorrido en la mañana para traer los niños del Cristo, consulta si se puede aportar con una subvención.



10 Octubre del 20017

El Sr. Alcalde, indica que no porque es un particular, que él conversó con la municipalidad de Curicó para que ayudara en el traslado, pero lo dijeron que no podía.

Sr. Pascual Arévalo, él fue hablar con la Directora comunal de Educación, la Srta. Bustos, hable con el Administrador Municipal de Curicó, porque ellos reciben una subvención por estos alumnos, él tiene una nieta que estudia en el Liceo Zapallar y tiene que irse, hacer un tremendo sacrificio para llegar allá, le dijeron que era una opción que tenían los apoderados, porque perfectamente podrían matricular los niños donde ellos quisieran, según ellos no tienen ninguna obligación y no lo van a hacer.

Sra. Silvia Espinoza, y si le arriendan las máquinas y le cobran lo que él pide, según el costo que está adjudicado, que fue aprobado por el concejo, no se ha aprobado nunca eso.

El Sr Alcalde, indica que Don Carlos Arturo, se comprometió con locomoción como dueño de un minibús, se comprometió a hacerlo, pero todos los que han ido a Palquibudi han terminado desapareciendo, y después la gente toma otra locomoción, le explicó a ellos mismos; el Daem de Curicó y el Alcalde, hay que hacerle una presión, porque ellos deberían traerlos.

Sr. Juan Jofre, segundo hacee tiempo que está preguntando por la situación de una empresa que pinta y tiene fierross, en Quilpoco, poco antes del colegio, que estos señores no tienen permisos y están trabajando y se supone que cuando tienen permisos tienen que pagar en la Municipalidad se imagina un tanto por ciento, han notificado a estos señores como dos veces y no han venido.

El Sr Alcalde, si han venido, es una empresa y el Director de Obras les dio unos meses para regularizar, es un plazo porque tienen que hacer el cambio de uso de suelo

Sr Juan Jofre, tercero es con respecto a un niño que se le aprobó una subvención, pero falta la firma del Sr. Alcalde, este niño tiene que ir a competir a un sudamericano a Brasil en noviembre, se le aprobaron \$200.000 y no se le ha entregado aun, falta su firma.

El Sr Alcalde, dice que no existe un documento que se atrase por su firma y señala que se consulte a Don David Villavicencio y que la lleve para que la firme.

Sr Juan Jofre, llevo harto tiempo preguntado y David Villavicencio me dice que falta firma del Alcalde.

El Sr Alcalde, pide que llamen a David Villavicencio y que vaya a su oficina, nadie puede decir eso, a él se demoran en llegar los documentos, de mi oficina salen en forma inmediata, que David Villavicencio traiga el informe completo, porque a él le llegó una hoja.

Sr. Juan Jofre, la ropa que tiene está en desuso y tiene que ir al sudamericano en noviembre.

Sr. Manuel Poblete, pide al Sr. Alcalde para que todos los concejales transmitan a la comunidad que ahora si bien se está entrando a octubre y se vienen muchos viajes escolares que solicitan locomoción, para que sepamos que la locomoción no se va a facilitar porque se viene el movimiento de gente al balneario Iloca porque mucha gente se acerca a ellos para solicitar locomoción, para que sepan responder porque motivo es, y todos transmitan la misma información; lo otro, como sugerencia de que todos los concejales tengan diferentes credos religiosos, formas de pensar, ideologías políticas, etc., pero el



10 Octubre del 20017

domingo es la procesión de la Virgen del Carmen y creo que sería bonito gesto que el Alcalde con el Concejo puedan participar y acompañar a la Virgen, que estén presentes como autoridades.

El Sr. Alcalde, agradece lo dicho por el concejal, porque llegan solicitudes de viajes y piden cien personas, los buses son dos para 25 personas cada uno, y dicen entre niños y apoderados, no es posible y es muy cierto lo que se dice, las solicitudes se van a denegar, porque se está preparando el balneario para comenzar con la visita de los niños, en cuanto al tema de la procesión él siempre asiste, todos los años.

Sr. Pascual Arévalo, dice que no irá, respeta mucho la iglesia católica, pero nunca he participado.

Sr. Ismael San Martín, respecto a la situación de los terrenos de la población don Ignacio, desconoce si han sido entregados por la empresa, solicita que el Municipio se lo entregue a la Junta de Vecinos o a la institución que solicite o que el mismo municipio trabaje algún proyecto con Secplac o para los niños de la comuna o los niños del sector, ya que hoy los están jugando en la calle y puedan tener un lugar donde puedan jugar a la pelota o hacer algún tipo de deporte.

El Sr. Alcalde, se ha planteado una y otra vez en la empresa, don Luis Macaya está a cargo de eso y ha llevado los planos, se fue hablar con el dueño de la empresa, él único responsable es el hijo del dueño y hasta aquí no ha llegado nada, lleva un año buscando esos documentos para poder postular los proyectos que están semi diseñados, replicarlos en el terreno, sería por ejemplo una multicancha, techumbre, pero no se ha logrado que nos entreguen esos terrenos para inscribirlos, ahora el viernes llevo un correo donde venía un plano modificado, esos planos los hacen ellos, un día informo Jurídico que estaban listas las escrituras en la notaría pero no vinieron a firmarlas, se irá Talca un día cuando este el dueño para decirle que no ha cumplido.

Sr. Pascual Arévalo, quiere plantear un par de cosas sanitarias, al Sr. Alcalde, pero no para tratar en esta reunión, consulta si se entregará un informe a los concejales relacionado definitivamente a cómo va a quedar el tema de los alcantarillados de Palquibudi, porque tiene entendido que eso está en proceso de entrega en la APR, que la APR está con ganas de no recibirlo todavía porque según ellos no está funcionando bien todas las cosas, aparentemente no hay una persona que esté manejando la planta y eso sería muy complicado, además hay varios lugares, algunos que son públicos o privados que no están conectados de alguna manera el municipio se tiene que hacer responsable de la conexión, como el caso de la Posta, La sede de Palquibudi del pueblo, la sede del Cristo, todo eso no está conectado a la planta de alcantarillado, le agradecería mucho que en la próxima reunión se entregue un informe porque aún hay una nebulosa que no está clara; lo último tiene que ver con un encargo ayer estuvo en el callejón los Reyes frente a la Cooperativa El Corazón y se encontró con algunos que solicitan la posibilidad que la municipalidad envíe la motoniveladora, para reparar algunos pedazos dañados de callejón.

El Sr. Alcalde, indicó que esta máquina tiene un programa de trabajo y que se irá a El Parrón, que está pendiente El Corazón y se verá cuando se envíe a este callejón. En cuanto al alcantarillado de Palquibudis, está organizando aquí, lo llamó la Sra. Paulina Cornejo muy preocupada por la situación de Palquibudis que la APR no lo quiere recibir, le indicó que fuera a conversar con jurídico y vea como está la situación del alcantarillado, que se va a



10 Octubre del 20017

convocar al APR para ver qué es lo que plantean, y que el proyecto está a punto de recepcionarse.

Sr Pascual Arévalo, eso es lo que falta, hacer una reunión oficial, con todos los involucrados.

El Sr. Alcalde, lo complicado de la APR es que el operador no está funcionando y la APR no se quiere hacer cargo, una vez que esté totalmente revisado lo enviará a Jurídico para que revise, así que es tema pendiente.

Siendo las 12:25 se da término a la reunión

**ACUERDOS:**

- 1.- Se aprueba modificación presupuestaria de Finanzas.
- 2,- Se acuerda el aporte del 5% para el proyecto de pavimentos participativos Callejón Santa Marta.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**MIRIAM SILVA RYES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**

